

Convocatoria Monitorías

Noticias 2018

Enviado por : Carlos Alberto Muñoz Henao

Publicado el : 7/12/2017 15:40:00

La Universidad tiene abierta la convocatoria para monitores institucionales. Además de ser un estmulo para la comunidad estudiantil, incentiva el aprendizaje, fortalece el proceso formativo y enriquece la experiencia laboral del monitor. [Ver más...](#)

ABIERTA CONVOCATORIA PARA MONITORÍAS INSTITUCIONALES

Á,Á



Los que cumplan los requisitos tendrán un descuento del 20% en la matrícula.

El postulante debe tener un desempeño académico sobresaliente y haber cursado el 60% de su plan de estudios.

La Universidad Católica Luis Amigó tiene abierta la convocatoria para monitores institucionales. Además de ser un estmulo para la comunidad estudiantil, el objetivo es incentivar el aprendizaje, fortalecer el proceso formativo y enriquecer la experiencia laboral del monitor.

Convocatoria Monitorías

<https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=15374>

Las monitorías se ofrecen en las siguientes plazas:

- Docencia.
- Investigación.
- Extensión.
- Bienestar Universitario.
- Cooperación Interinstitucional.

Los monitores recibirán como estímulo económico a su labor un descuento equivalente al 20% del valor de la matrícula para el período siguiente (no es acumulable con otros descuentos concedidos). Además, los cinco monitores mejor evaluados y que deseen cursar estudios de especialización o maestría en la Funlam recibirán un descuento del 15%.

Para ser monitor debe haber aprobado al menos el 60% de los créditos del plan de estudios y tener un promedio de créditos igual o superior a 4.2. Si es seleccionado, debe realizar un curso de Formación de Monitores.

Los interesados pueden formalizar su postulación con una carta dirigida a su respectivo Director de Programa en Medellín, o a los Directores de los Centros Regionales en las demás ciudades, en la que manifiesten para cuál de estas áreas están interesados en concursar y expresen su disposición a cumplir con las condiciones del concurso, indicando:

- Nombre completo:
- Programa y sede en el que se encuentra matriculado (a):
- Documento de identidad:
- Número de créditos cursados:
- Promedio de créditos acumulado:

La fecha límite para el envío de postulaciones será el 18 de enero de 2018.

[Clic para conocer en detalle el Acuerdo No. 5 de 2011 del Consejo Académico, que reglamenta las monitorías en la Universidad.](#)

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Fecha de emisión: jueves 7 de diciembre de 2017

Edición: Carlos Alberto Muñoz Henao

Teléfono: 3849739

jefe.comunicaciones@amigo.edu.co